



Comunicado emitido por el Comité para actuación ante el COVID-19 (Coronavirus) del Consejo General de Enfermería de España

Madrid, 2 de marzo de 2020.- Ante la actual situación en nuestro país, en relación con la epidemia de coronavirus (Covid-19) y la progresión de los nuevos casos aparecidos, el Consejo General de Enfermería de España (CGE) y su Comité de actuación ante el COVID-19 (Coronavirus), integrado por ocho miembros con disponibilidad permanente, han mantenido contacto continuo con altos cargos del Ministerio de Sanidad para acordar sus decisiones y recomendaciones de forma coordinada entre ambas entidades.

Tras un análisis de la situación actual y de la evolución de la epidemia, el Consejo General de Enfermería de España comunica a las 307.000 enfermeras y enfermeros colegiados de nuestro país, así como a la población general, los siguientes mensajes:

1. En las últimas horas se está comprobando un incremento de nuevos casos confirmados de contagio por el coronavirus (Covid-19), por lo que se constata la capacidad de propagación de este virus.
2. Las **enfermeras y enfermeros**, que en muchos casos son el primer eslabón con la ciudadanía en los centros sanitarios y permanecen en mayor medida en contacto con los pacientes, **requieren de una especial protección al ser los profesionales sanitarios responsables del cuidado de las personas y pacientes.**
3. Ante la imperante necesidad de **garantizar la disponibilidad de todas las enfermeras y enfermeros en su asistencia sanitaria habitual** prestada en los servicios sanitarios de toda España, el Consejo General de Enfermería **desaconseja a sus profesionales la participación y asistencia a cualquier evento o acto que suponga una aglomeración de profesionales sanitarios** tales como congresos, reuniones o eventos científicos.
4. La **mera posibilidad de que exista un contagio** en un profesional que haya asistido a dichos actos **y la posterior cuarentena** de todas las personas que han mantenido contacto con ella, **hace imprescindible esta medida** garantizando la **prevención** y velando por nuestra **disponibilidad continua** en la asistencia sanitaria.



5. Por este motivo, el Consejo General de Enfermería ha decidido aplazar la Jornada Mujer, Poder y Conciliación que tenía previsto celebrar el próximo miércoles 4 de marzo en su sede, organizada por el centro de formación ISFOS perteneciente a la institución. Asimismo, **instamos a los Colegios provinciales, Consejos Autonómicos y Sociedades Científicas** enfermeras **a evitar**, igualmente, la celebración de cualquier **acto o evento que suponga reunir a un número importante de profesionales**.
6. Se hace un llamamiento al **uso racional de los equipos** de protección personal (mascarillas, guantes, etc.) para evitar un desabastecimiento y provocar carencias en los lugares y situaciones que son precisos. Debemos recordar también que pacientes inmunodeprimidos precisan de estos dispositivos y no podemos permitir que no puedan disponer de ellos.
7. Recomendamos a los pacientes, a la población en general y en especial a todos los profesionales sanitarios, que **extremen las medidas higiénicas** como el **lavado de manos**, que se debe llevar a cabo **de forma asidua** ya que es una medida sencilla y de fácil realización, que evita el contagio. [Se adjuntan cuatro infografías con instrucciones precisas al respecto.](#)
8. Del mismo modo se hace un llamamiento a toda la población para un **uso adecuado de los servicios sanitarios** para evitar colapsar las urgencias hospitalarias y centros de atención primaria. Es muy importante realizar en primer lugar una auto observación de los síntomas de infección respiratoria que pudieran aparecerle, como pueden ser la **fiebre, tos y dificultad respiratoria**, poniéndose en contacto con el 112 o los teléfonos de información y atención puestos a disposición por las Comunidades Autónomas, para recibir las indicaciones de los profesionales.